

Ecuador-Perú

El folleto del Ministerio de Relaciones Exteriores AL PUEBLO

Hoy que está próximo a solucionar el viejo pleito de fronteras que mantenemos con el Perú, y cuya decisión pendió de S. M. Dn. Alfonso XIII, R y de España, es de lo más conveniente dar a los estados doctos elementos oficiales que llevarán al ánimo del pueblo ecuatoriano el conocimiento perfecto de un asunto al cual están vinculados los más trascendentales intereses de su soberanía nacional.

Sometida como está nuestra demanda a la sabiduría del Monarca Español, el Ecuador confía en que tan eminente Juez dictará un fallo que, basándose en la irreductible fuerza probatoria de nuestros títulos y en la más estricta sujeción al pacto compromisorio, satisficará ampliamente a quienes han acudido a sus luces y probidad para dirimir una controversia que debe desaparecer en nombre del grandioso y fecundo principio del Arbitraje.

El pueblo con su recto criterio, estudiará estos documentos que son la base angular sobre que descansa el arbitraje jurisdiccional que ambos países han invocado al Real Juez que en breve dará fin a tan enojoso asunto.

Quito, a 30 de Enero de 1910.
El Secretario de Relaciones Exteriores,
F. J. FALQUEZ AMPUERO.

RESUMEN

de la demanda de la República del Ecuador contra la del Perú sobre límites territoriales, tomado de la Exposición presentada a S. M. Alfonso XIII, por el Dr. Honorato Vázquez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en misión Especial.

131. De todo lo alegado por la República del Ecuador en su demanda contra el Perú, resulta:

1.ª Que la cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú, fue materia, desde 1822, de una larga controversia diplomática, referente a los territorios orientales y occidentales de Mainas, Quijos, Jaen y Tumbes;

2.ª Que, no habiéndose llegado a un acuerdo pacífico entre las dos naciones acerca de la reclamación de Colombia, en cuyos derechos ha sucedido el Ecuador, vinieron el rompimiento de aquellas y la victoria de Colombia sobre el Perú;

3.ª Que, como consecuencia del triángulo, se celebró el Tratado de paz, que satisfizo entre las diversas demandas de Colombia, principalmente a la referente a la cuestión territorial;

4.ª Que al celebrarse el Tratado, el Perú no pretendió más sino que se le cediesen las comarcas de la ribera derecha del Marañón ó Amazonas;

5.ª Que el Perú reconoció la Independencia de Guayaquil y su incorporación a Colombia;

6.ª Que, no obstante la diligencia del Negociador peruano en las conferencias previas al Tratado de 1829, el de Colombia impuso los límites del Virreinato de Nueva Granada, según las Cédulas del Siglo XVIII, referentes a su erección, a lo que debió el Plenipotenciario peruano, procurando evitar el estricto derecho de Colombia y pactando expresamente en el Pacifico el Río Tumbes, como punto de partida de la demarcación;

7.ª Que posteriormente, por exigencias del Perú que invocaba la generosidad de Colombia, ésta se convino con el Marañón, como lindero oriental, quedando en el Occidente el río Tumbes establecido ya como línea invariable en el Tratado de 1829;

8.ª Que al tenor de ese acuerdo se imputaron las intrusiones respectivas a las Comisiones de límites por entrambos Gobiernos, concordando en la línea del Marañón;

9.ª Que, para ejecutar lo previsto en el artículo 5.º del Tratado, y cediendo Colombia más de los terrenos territoriales de que se habla, acordaron, en consecuencia, el Plenipotenciario de Colombia, General Mosquera y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dn. Carlos Piedomonte, la línea del río Marañón ó Amazonas, discrepando únicamente en que el Negociador del Perú pretendía que dicha línea continuase con el curso del río Chinchipe para llegar al Tumbes en el Pacifico, y el Ministro de Colombia exigía que fuese la del curso del Huancabamba;

10.ª Que, por tanto y según el Protocolo de 1830, según el por entre ambas partes la línea del Marañón, no quedó pendiente sino la adopción del Huancabamba ó del Chinchipe, y esto para que lo resolviese sólo Colombia;

11.ª Que a pesar del lógico encañamiento de los hechos puntualizados, que constituyen perfecto derecho para el Ecuador, éste no ha conseguido hasta hoy el cabal cumplimiento del Tratado de Guayaquil y de su Protocolo de ejecución de 11 de Agosto de 1830;

12.ª Que la violenta posesión peruana en las regiones de la diputa ha sido sin cesar protestada por el Ecuador como transgresora del Tratado de 1829;

13.ª Que, no obstante esto, el Perú, no sólo no se ha limitado a retener lo que según el Tratado de 1829 y el Protocolo de 1830 estaba obligado a respetar como propiedad ajena, sino que desde entonces ha seguido invadiendo las regiones de la ribera izquierda del Marañón, en contravención al Tratado de 1829 y al Protocolo de su ejecución de 11 de Agosto de 1830, y violando el statu quo consiguiente a ellos y a la Convención de arbitraje, violación que ha ido mucho más allá, ya que no sólo no se ha respetado la posesión de 1832 que invocaba el Perú, pero ni siquiera la de 1887, fecha en que se pactó el arbitraje de Vuestra Majestad;

Por lo expuesto, y respetando el Gobierno del Ecuador lo convenido el 11 de Agosto de 1830, y limitando, tan sólo en virtud de ello, la extensión de su primitiva demanda y por cuanto la "única" cuestión no resuelta y que ha quedado "pendiente" todavía es la demarcación por el curso del río "Huancabamba" ó por el del "Chinchipe";

Solicita respetuosamente de Vuestra Majestad, en los términos de la Convención de Arbitraje de 10 de Agosto de 1887 que a Vuestra Soberana resolución somete las "cuestiones de límites pendientes" entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú, que

VUESTRA MAJESTAD

Se digno de "Resolver" que: prescriba cual está por el Tratado de 1829 como límite en el Pacifico la desembocadura del río Tumbes entre el Ecuador y el Perú; y convenida y resulta el 11 de Agosto de 1830, en virtud de la ejecución de lo prescrito en dicho Trata-

do por los Plenipotenciarios señores Mosquera y Piedomonte, la línea del "Marañón ó Amazonas", sea el curso de éste desde el "Yavari", el que, siguiendo el del río "Huancabamba" y no el del "Chinchipe", cierre la frontera ecuatoriana en la desembocadura del río Tumbes en el Océano Pacifico.

Señor,
en acatamiento a Vuestra Majestad,

HONORATO VÁSQUEZ,

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Misión Especial.

Madrid, Octubre 30 de 1906

Es copia.—El Subsecretario de Relaciones Exteriores.—F. J. Falquez Ampuero.

Día Político

"El Grito" publica un telegrama de su corresponsal capitulino, en que asegura éste que la patriótica labor de "El Ecuatoriano" respecto a aquel diario y a "El Telégrafo" ha sido unanimemente reprobada; cuando, por el contrario, sabemos nosotros que tanto los miembros más honorables del partido conservador, como todo el partido liberal aplauden la altura de miras de "El Ecuatoriano"; pues que al desenmascarar a los fariseos de la prensa, no ha hecho otra cosa, que cumplir con los deberes que le imponen el carácter de ecuatoriano y militar, que inviste el director del diario meridiano.

La opinión del corresponsal de "El Grito", es, pues, sólo personal: a él le causó mala impresión la actitud asumida por "El Ecuatoriano", y creyó equivocadamente que los habitantes de Quito tendrían su mezquina manera de juzgar.

¿Cómo se equivocan los hombres cuando se dejan alucinar por su egoísmo!

"El Ecuador" cree que hoy es factible la asociación de la prensa, ya que "El Ecuatoriano" y "El Tiempo" defienden unos mismos ideales: los de la integridad y honra de la patria.

En verdad que siempre hemos sido partidarios de una asociación que tienda a la defensa de altruistas ideas, cuales son los intereses patrios y el apoyo decidido al Gobierno para la consecución del progreso de nuestro querido suelo.

Hoy, "El Tiempo" y "El Ecuatoriano", aunque de distinta filiación política, animados ambos del noble sentimiento de patriotismo, luchan, como lo hacen actualmente todos los ecuatorianos honrados, sin distinción de partidos, porque el Ecuador no sea insultado por los saltimbancos del periodismo guayaquileño que sirven intereses del enemigo común.

Puede, pues, decirse propiamente: los extremos se tocan.

Patriotismo práctico

Cierto diario viene hace días publicando, como sarcasmo, la lista de las pequeñas erogaciones que contribuye el pueblo a la obra de la defensa nacional. Aquella acción del pueblo ecuatoriano merece encomio, en verdad, porque se trata de la patria; pero con aquel sagrado óbolo no se conseguirá gran cosa, pues todos sabemos que medio ó un millón de sueros poco sería para elementos bélicos, pero en fin algo sería.

El Supremo Gobierno solicitó la autorización del poder legislativo a fin de negociar un empréstito de veinte millones; tan loable proyecto fue tenazmente combatido, tan sólo por hacerle oposición sistemática al Ge-

neral Alfaro. Y quienes eran esos obstruccionistas, sino los mismos que hoy cantan himnos a quienes hacen esfuerzos por conseguir lo que el Gobierno hubiese hecho ya; si no esos enemigos de la patria, que so pretexto de hacer oposición al Gobierno, quieren entregarla inerte en manos de sus enemigos?

Mañana que el Ejecutivo inerte negociará otro empréstito para atender a los sagrados derechos de nuestra defensa, no sería de admirarse que el período de los bombos hiciese todo lo posible porque no se llevase a cabo el proyecto del Gobierno, como ya lo hizo pública y privadamente.

[Tal es su modo de proceder! Y díjese ese diario de hablarlos de patriotismo práctico, cuando lo primero que debe hacer es arrancar las placas y romper las vinculaciones extranjeras con Estados Unidos y con el Perú, y después vindicarse de los graves cargos que pesan sobre él.

NOTAS

La instrucción militar en las escuelas se impone como con licencia necesaria para los niños, ya que tal aprendizaje les graba en el corazón sus sentimientos de amor a la Patria.

Por otra parte, el día que tengamos que tomar las armas, no necesitará mayor instrucción, técnica para llenar dignamente tan noble deber.

Por las razones expuestas ojalá el señor Ministro del Ramo ordene la enseñanza militar obligatoria en las escuelas y colegios, dando a estos establecimientos las facilidades que han menester para el mencionado aprendizaje.

La dotación de un reloj público a la torre de la iglesia de la Merced, es mejor que se imponga como necesaria para los vecinos de ese importante barrio, quienes frecuentemente contribuyen con agrado al aligerarse la iniciativa en tal sentido.

El Ejecutivo expidió un decreto disponiendo, que la provisión de agua potable para Guayaquil, corra a cargo de la Junta de Urbanización y Provisión de Agua, en vez de la Intendencia Municipal.

Un telegrama de Quito, hácese saber, que el famoso poeta José Santos Chocano, el gran agente peruano en la Habana de Colombia, contribuya con agrado al Ecuador!

Vaya qué gracia! No es la primera vez; pues en 1893 nos invitó de lo lindo en sus paradas de las calles de Lima; y sus verborreos llamados poemas y pagayos, no hizo tanta gracia como la oratoria de sus bigotes en el corredor de "El Grito" de Guayaquil, en cada brindis escamotado, cuando le obsequió el cóctel con un banquete.

Por todas las ciudades de la República se viene levantando con grande entusiasmo el espíritu de patriotismo y se promueven suscripciones para acumular fondos para la defensa nacional; ya comienza de Quito que el sábado próximo habrá en la Alameda una kermeza, cuyo producto propondrá su destino a la compra de elementos bélicos que el Ejército "Ecuatoriano" entregó al Tesoro Militar una regular suma de dinero con el mismo objeto, que el respetable señor don Manuel Larrea, ha resuelto organizar una Junta Colectora con idéntico propósito, que ya son numerosas las asociaciones que se han constituido para enriquecer la caja patriótica, aparte de los espontáneos obolitos que periódicamente brotan de personalidades acaudaladas.

Es, que ha venido llamándose a patriotismo práctico, siempre ha sido uno de los distintivos con que todo el pueblo ecuatoriano, desde la época de la Independencia, supo, sabe y sabrá llevar como acto del cumplimiento del deber de ciudadano.

Y acortamos las frases presuntuosas, porque hay quien se atribuya el "El Grito", que no pierde la monomanía de llamarse batidor del record sin imaginarse que hay dardos que lo han visto pretender para hacer el famoso papel del gran Pérez del invencible Tercero de la "Marcha de Calles", es (nos el loco, pero no mamá, y se le escapen las notas de su clarinete, porque el verdadero músico está en Barranco [Perú] sopla que sopla....

Y con la ayuda de todo el Presidente de una República....

Muerte del Presidente de Panamá

Anoche recibió un cablegrama del Sr. Cónsul de Panamá notificándole el fallecimiento del Sr. Dn José Domingo de Obaldía, Presidente de la República istmeña.

Como el señor don José Agustín Arango, 2.º Designado, falleciera también en uno de los últimos meses del año pasado, corresponde hacerse cargo de la presidencia de la República al 3er. Designado señor don Carlos Mendoza.

Hacemos presente nuestra expresión de condolencia a la respetable colonia panameña residente en el Ecuador.

Perú

ALTERNATIVAS EN EL MINISTERIO DE GUERRA

Lima, Marzo 1.º—El coronel Ernesto Zapata, dimitió hoy la cartera de Guerra, debido a la actitud que han tomado las Cámaras Legislativas.

Lima, Marzo 1.º.—El consejo supremo de oficiales ha ordenado que se le entreguen las llaves de la imprenta de "La Prensa" a sus propietarios.

—Asegúrase que don Fernando Seminario sustituirá al coronel Zapata, en la cartera de guerra.

BALZAR

Marzo 10.—ayer a las una, dejó de existir el señor Antonio Avilés, Comisario Nacional de acto Canstó, quien, como saben los lectores de ese diario, fue el día 15 a capturar a don José Lorenzo Peña, mal llamado bandido de una bala de revolver, en el tiro que se promovió.

Hay a las 10 de la mañana se verificó el sepelio.

—Detalles por correo.—Corresponsal.

En evidencia

LOS AGENTES PERUANOS EN EL ECUADOR

Lo que comunican al Perú

Va en seguida, tras muestra de lo que un agente del Perú ha comunicado a Lima; aquí ha pasado por reporter, y es cosa del mes de febrero último.

DEL ECUADOR

Perrier
LA
MEJOR AGUA PARA MESA
SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA
ES
deliciosa y agradable
DEPOSITOS DE VENTA:
Solá & Co.—E. Ribas.—C. d' Hoyá & Co.
Precios especiales para los comerciantes.
Guayaquil, Mayo 23 de 1910

Como yo argumentara apoyando las teorías de mi interlocutor, que mi país se encontraba en el mismo caso que el suyo, agregó él:

"Sí, señor; si el Perú y el Ecuador se echaran los trastos á la cabeza por este asunto del laudo, serían exactamente como dos calvos que se pelarían por un pelo..."

Y en efecto, hay que convenir, desde el punto de vista internacional, que el que chisme que meos falta nos hace es el pripe.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

Otra cuestión que ha contribuido grandemente a exarar á las masas populares, y á la prensa que la encadena — y no por el buen sendero, por desgracia — es de la Galápagos, y la negociación anglo peruana con que esas islas se relaciona. Se ha creído ver en la empresa del señor Gil no otra cosa que una pantalla metafóricamente puesta ante los ojos del gobierno del Ecuador.

Allí no van los peruanos — porque de su suculencia aquí de la parte inglesa en el negocio — á extraer azúcar. Su propósito es simplemente, apoderarse de las islas. — Y una vez dueños de ellas, vendrán á los americanos que las codician desde hace muchísimo tiempo."

Porque hay que reparar en que una de las más fuertes obsesiones de este pueblo, sin excepción de clases ni de partidos políticos, es la de la América del Norte y sus humillantes tendencias á la birgemosía en el Pacífico.

No se le tiene aquí, al yanqui, la la ardiente simpatía con que en nuestro buen pueblo se lo vea en la regla y recto. Pocas son en esta república, las simpatías americanas; y la más fuerte de ellas, la más significativa — el ferrocarril á Quito — no ha provocado otra cosa que desconfianzas y protestas.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

El laudo se aceptará en el Ecuador, si el dudo alguna.

Canarios alemanes

De las mejores familias de Hanover.

Se venden á prueba de canto.

Calle General Balleán No. 6 (Ant. 10 v.)

La opinión pública

Se expresa con lógica experimental nuestro colega "El Sol" con algo más de una palabra así:

"Una vez llegados todos los órganos de la prensa de este puerto á una conclusión: "Desachar por todos los medios un laudo injusto aún sometiendo nos al horrendo sacrificio de la guerra sin esperar más tiempo que el requerido por las gestiones, de par necesario; no nos queda otro deber que congratularnos con nuestros colegas por esta uniformidad de ideas que hemos alcanzado en momentos de tanta trascendencia para nuestra soberanía. Más, la actitud de la prensa capitulona instigada por falsas noticias nos obliga á ocupar una última vez de la polémica sostenida por nuestro colega. "El Ecuadoriano" más que de la potestad de los cargos pendientes contra "El Grito del Pueblo".

Por demás halagado se siente el colega del pabellón estrellado al ver que en el campo de la lucha no ha quedado solo, prueba elovente, para nosotros del levantado espíritu de compañerismo que reina en la prensa ecuatoriana, pero nunca prueba de la honrada labor de que hace gala el diario de nuestra referencia.

Ante hechos concretos, como los tiene anotados nuestro colega "El Ecuadoriano", las aficiones, y todo el compañerismo no significan sino palabras de compañía para el caído bajo el peso de la verdad.

Que "El Grito del Pueblo" sea y se sea libre en el sentimiento ecuatoriano es un hecho que requiere pruebas, especialmente en estos instantes en que se define con entera franqueza su bandera, por ende su labor y su participación entre nosotros.

Las desconchanzas desde años atrás despertadas por "El Grito" vienen á ser hoy una orga realidad, sobre todo si tenemos en cuenta que las lacubraciones de su redacción son himnos de gloria á UNCLE SAM, amparados por el rebucado difraz de "INSERCCIONES", como "pueden ratificarse al seudónimo "LISORPO". Su satisfacción que UNCLE SAM consintiera á Chile en la cuestión de obligarlo á un arbitraje, constata también en uso de sus colaboraciones que con la oportunidad debida la relata mos ampliamente.

Para nosotros, entre que el compañerismo, está el honor de la prensa y en estos momentos no podemos menos de repudiar la labor de un periódico que desde la política obradora, por nuestra patria ante el mismo atropello del 3 de Noviembre de 1904 contra nuestra hermana Colombia; un periódico que lejos de consolar más las relaciones cordiales que mantenemos con el viril pueblo americano, constituye un obstáculo para la feliz conclusión de nuestro comercio.

Cañar

Marzo 10.—Hoy se dió publicación al presupuesto general de gastos hechos que la Municipalidad de este cantón para el presente año, fondos que ascendieron á la suma de doce mil y tantos sucos.

—Dóse principio al trabajo del enrejado de la pile de esta plaza, empleándose cosa de mil ciento cuatro sucos, exclusivamente en material. Esta innovación será de ornato público y bello, siendo por otra parte censurable que este municipio no se precupe por la refacción del edificio que lleva su nombre y la Bucela de Arica, que se hallan en completo deterioro.

—Aguas torrenciales con alternancias de una estación pacífica.—Correspondiente.

Otro ingeniero peruano

ES COGIDO CON PLANOS Y APUNTES

Los apuntes son en clave

Cualquier ingeniero evangélico, ó por mejor decir, cualquier prójimo oblicuado á las leyendas que publican los místicos protestantes de Las señales de los tiempos, nos diría que somos ó que podríamos pertenecer al escalafón de los Profetas.

Y sabéis, queridos lectores, por qué motivo?

Ya os lo vamos á decir: ayer no más publicamos la noticia de que un ingeniero peruano de apellido Guzmán, titulándose chileno, había sido pillado en varias cosas feas en el camino de Cuenca, cuya dirección tenía, y recordando de los japoneses de marras, cogidos con planos topográficos, etc., dijo:

mos, por un impulso telepático que, pronto se encontraría por Loja otro sujeto cometiéndole iguales sorpresas y no tardó en confirmarse nuestro acierto; pues, ya comunica un corresponsal de Quito, que en la misma ciudad de Loja, ha sido capturado un señor Valderrama, peruano, en cuyo poder se encontraron planos y apuntes cifrados.

No hay duda, siempre nos salimos con nuestras apreciaciones, cuyo fundamento tiene, por lo menos sobrada experiencia y con ésta ¿qué vudis? Al Barranco!

Baños

Marzo 10.—Los habitantes de esta parroquia manifestaban la mejor voluntad de defender á la Patria.—Correspondiente.

Jabón "Pasteur" Se hace en Europa cuidadosa y con el uso de aceites vegetales, sulfonificados, para quedar perfectamente neutral y por eso no es irritante. PROBABO!

SERVICIO DEL CABLE

Nicaragua

San Juan del Sur, 10.—Lo levía no regresan los vapores que fueron á Managua y son perseguidos intercomunicando las líneas telegráficas á este lugar. Sólo se sabe que el Coronel Romero con cincuenta hombres ocupó la población dicha atrás.

La comunicación telegráfica con Acayapa se ha restablecido y el General Viquez comunica que ambos ejércitos se encuentran en su aparente reposo. Se presume que el General Mena está preparando refuerzos para atacar á las fuerzas del General Vázquez, quien se encuentra listo para repeler cualquier ataque.

Se tiene conocimiento que han llegado á Bluefields cincuenta americanos que han sido capturados en la Zona del Canal. El público cesura á las autoridades americanas en Colón por haber permitido el enganchamiento aludido, que sólo prolonga la revolución.

San Juan del Sur, 10.—Un grupo de revolucionarios encabezados por Luis Vero y organizados en el estado de Chiapas, situado en el río Frio, territorio de Costa Rica intentó apoderarse del vapor Hellenberg, que hace el servicio en el río San Juan.

Se ha comunicado que el ejército revolucionario que actualmente se encuentra cerca á la Rama, no cuenta con cuatro mil hombres, como se decía.

El General Vázquez, con apoyo del ejecutivo, ha nombrado al General Julián Arias para jefe de las fuerzas del Gobierno en Chontales.

Bélgica

Bruselas, 10.—La mayor parte de los ríos de Bélgica se han desbordado, habiendo causado muchos destrozos, especialmente en el Valle de Mousé, donde la mayor parte de las tierras están bajo el agua. Las inundaciones también han paralizado los trabajos de las factorías de Marchienne Sainpout, habiendo en el día cosa de cinco mil hombres sin trabajo. Las planicies de Flandes están á pique y al valle de Sambre en un crítico estado. El tren expreso de París tuvo que efectuar su viaje sobre la gran cantidad de agua que había inundado los rieles.

Estados Unidos

Spokane, Washington.—E. E. U. U. 10.—Se acaba de recibir un telegrama de Wallace, población del Estado de Idaho, en que se comunica que veinticuatro familias han quedado enteradas por efecto de una gran avalancha. Anóche se vivió un tren expreso á su llegada, habiendo hasta la presente estado á disposición de personas, jefes de ellas y cadáveres.

New York, 10.—Ha llegado á esta ciudad el General F. M. Deouze Aguiar, quien viene procedente del Brasil y comisionado por el Gobierno de ese país, para hacer estudios sobre la industria del acero en los E. E. U. U. y ver la manera de favorecer la exportación del hierro del Brasil.

El caballero aludido siguió viaje para Pittsburg con el fin de ver si hay un mercado favorable para los productos minerales del Brasil, y al ser entrevistado, explicó que cada ocasión que visita New York tenía que asombrarse de los progresos que día á día se efectúan en esta ciudad.

Washington, 10.—El Ministro de Marina, solicitó al Congreso autorización para construir un acorazado de treinta y dos mil toneladas de desplazamiento y cañones de calostro pulgada en ambas bandos. El tipo de construcción de esta nave, será completa-

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso". Obra 2da de 1909.—1 año.—8,231

Pomada Vaseline Reina PASA EL CABELLO del doctor Luvdy Prizian, Decano de la Universidad Lyon, Paris.



Al por mayor, tiene descuento Precio de cada frasco: \$1.04

La pomada Vaseline Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella está el verdadero secreto de hacer crecer el cabello y evitar la caída del mismo; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, dignificándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada.

Puede asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses al usarlo; que, mucho cuidado; su cabello será entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud.

Unico Agente en el Ecuador, la Perfumería y Peluquería de Francisco Pesantes Calle de Clemente Balleán y Pedro Carbo (esquina), Guayaquil. Enero 7 de 1910. 8.463.3m

Se encuentran los mejores Rejoles Americanos Waltham, Rejoles Salvo forma Oble de plata, oro, níquel y acero. Rejoles de pared y mesa, vende La Violeta, Joyería y Relojería de Binas Páez, calle Pedro Carbo número 531. Dve. 20 de 1909.—4 m

MAQUINARIAS: Para la industria y Agricultura, acosa de llegar un nuevo sortido de Almacén de máquinas de Adolfo Zöhner, calle Pedro Carbo No. 612.—Teléfono nos de ambas compañías.—Castilla de Correo No. 277 Guayaquil, Enero 18 de 1910 1 a 8.308

DEPOSITO de MADERAS de la Fábrica de Aserrio á vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, sucho, laurel, guachapeli, amarillo y pechiche, de todas dimensiones y cortes al gusto del comprador. Especialidad en tablonés, cuarterones, listones, & c. Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, 1a. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242. Antonio López M. Diciembre 16 de 1909. 1 a. 8.380



Guayaquil, Enero 21 de 1910 8,232-8 m.

AGUA DE COLONIA á \$ 2.00 LITRO Litro en la Perfumería de F. Pesantes, esquina Clemente Balleán y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303 3 m., 8.001 Gagal, Fbro. 15 de 1910. Señorita: el Jabón PASTEUR usándolo con la CREMA VENUS pondrá nuestro rostro limpio y sano. Vende en la "Librería del Comercio".

FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPORE "PROGRESO" CALLE DE LA INDUSTRIA N° 131

La Casa Americana GUAYAQUIL Y QUITO Cueros frescos y secos

Andean Trading Co. Ya Llegó Mantequilla de Chanchito Legítima marca "REX"

Obra nacional!! Se ha puesto a la venta en la Papelería de El Tiempo

FABRICA NACIONAL de CALZADO CAPITAL \$ 100,000

El Gerente. Guayaquil, Enero 28 de 1910. 3 m. 8.554.

mente nuevo, y su costo aproximado a dieciocho millones de dólares. Washington 13.-La señora del hijo

Rusia San Petersburgo, 10.-Rusia se encuentra bastante contenta con la activa reorganización militar de Turquía

China P. K'io, 10.-Se ha publicado un edicto imperial, que especifica que el nuevo Dalai-Lama será electo

India Calcuta, 10.-Ha llegado a esta ciudad el virrey Dalai-Lama, quien se dirige a Pekín para conferenciar con el Emperador

Grecia Atenas, 10.-El Ministro Gramoufis, manifiesta estar contento con el resultado del tratado

Chile Santiago, 10.-El Dr. Williams se venden en todas partes. No pide el castigo de sus "hermanos"

El GERAN ZEPPELIN Desde Colonia informan que el conocido aeronauta Conde Zepplin, proyecta la construcción de un nuevo dirigible

Durán El señor Primitivo Castillo, a quien se le robaron tres canoas del puerto de Durán

NO SE DESUICDE UD. Los varios síndicos de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma

Del Puerto SALIDA DE VAPORES PLUVIALES El "O'medo" para Panamá, Puerto Bolar y Sta. Rosa, hoy 8 a las 11 de la noche

Una Señorita de verdaera no se pone roja sino desfogando con la CREMA VENUS

BALAO El Conde lo declaró al servicio de transporte de pasajeros toristas entre Hamburgo y Londres

Portales de cemento Los trabajos al nuestro José Yáñezes. A FRELLOS MODICOS Dirigirse a la E. de Carros Urbanos Enero 27 de 1910

Municipalidad Sesión extraordinaria del día 26 de Marzo de 1910

En la púlpita de El Tiempo se encuentran de venta los libros de Elocución a la vista del Sr. General Don Porfirio Díaz

AVISOS DEL DIA VENTAS de madera Pablo Serpio Salazar vende mediana de toda clase

El Tiempo se encuentra en venta en la púlpita de El Tiempo

El Tiempo se encuentra en venta en la púlpita de El Tiempo

El Tiempo se encuentra en venta en la púlpita de El Tiempo

Ecos sociales Vinjeros.-En el vapor alemán "Meneu", procedente del Sur

El señor Colomann, ingeniero en jefe de las construcciones Zepplin, ha visitado a los alcaldes de Colonia y Hamburgo

El señor Luis F. Cherato ha inventado una secadora tubular ífrica, que ofrece secar la preciosa papa de oro

El "Ecuador" para Guayaquil e Intermedios a las 8 y 1/2

El "Ecuador" para Guayaquil e Intermedios a las 8 y 1/2

El "Ecuador" para Guayaquil e Intermedios a las 8 y 1/2

El "Ecuador" para Guayaquil e Intermedios a las 8 y 1/2

El "Ecuador" para Guayaquil e Intermedios a las 8 y 1/2

El "Ecuador" para Guayaquil e Intermedios a las 8 y 1/2

NOTICIAS GENERALES ALMANAQUE Miercoles 2 de Marzo de 1910.-Santos Luelo, Hirculo y Abasco marítimas

NOTICIAS GENERALES ALMANAQUE Miercoles 2 de Marzo de 1910.-Santos Luelo, Hirculo y Abasco marítimas

NOTICIAS GENERALES ALMANAQUE Miercoles 2 de Marzo de 1910.-Santos Luelo, Hirculo y Abasco marítimas

NOTICIAS GENERALES ALMANAQUE Miercoles 2 de Marzo de 1910.-Santos Luelo, Hirculo y Abasco marítimas

NOTICIAS GENERALES ALMANAQUE Miercoles 2 de Marzo de 1910.-Santos Luelo, Hirculo y Abasco marítimas

NOTICIAS GENERALES ALMANAQUE Miercoles 2 de Marzo de 1910.-Santos Luelo, Hirculo y Abasco marítimas

NOTICIAS GENERALES ALMANAQUE Miercoles 2 de Marzo de 1910.-Santos Luelo, Hirculo y Abasco marítimas

NOTICIAS GENERALES ALMANAQUE Miercoles 2 de Marzo de 1910.-Santos Luelo, Hirculo y Abasco marítimas

NOTICIAS GENERALES ALMANAQUE Miercoles 2 de Marzo de 1910.-Santos Luelo, Hirculo y Abasco marítimas

Scott's Emulsion de Scott que está compuesta del aceite más puro y que ha sido recomendada por más de 35 años

